

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

8616 *Resolución de 27 de abril de 2011, de la Universidad Rovira i Virgili, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Biotecnología.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe positivo de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el BOE de 16 de diciembre de 2010).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Biotecnología, que quedará estructurado según consta en el anexo I de esta resolución.

Tarragona, 27 de abril de 2011.–El Rector, Francesc Xavier Grau Vidal.

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO O GRADUADA EN BIOTECNOLOGÍA
POR LA UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI**Rama de conocimiento: Ciencias**

Curso académico de implantación: 2009-10

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

5.1 Estructura de las Enseñanzas.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Formación básica (Fb)	60
Obligatorias (Ob)	138
Optativas (Op)	21
Prácticas externas (Ob)	12
Trabajo de fin de grado (Ob)	9
Total créditos	240

Resumen del plan de estudios:

Curso	Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter
1	Matemáticas.	9	Matemáticas.	9	Fb
1	Física.	9	Física.	9	Fb
1	Química.	12	Química General.	12	Fb
1	Estadística.	6	Estadística.	6	Fb
1	Biología.	18	Biología.	6	Fb
Biología Celular.			6	Fb	
Genética.			6	Fb	
1	Bioquímica.	6	Bioquímica.	6	Fb

Curso	Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Carácter
2	Química para Biotecnología.	10	Química Orgánica.	6	Ob
			Termodinámica y Cinética.	4	Ob
2	Fundamentos de Biología.	12	Microbiología.	6	Ob
			Biología Animal y Vegetal.	6	Ob
2	Bioquímica y Biología Molecular.	18	Estructura y Función de Biomoléculas.	6	Ob
			Enzimología.	6	Ob
			Expresión y Replicación Génicas.	6	Ob
2	Métodos Instrumentales en Biotecnología.	14	Bioinformática.	6	Ob
			Cultivos Celulares.	4	Ob
			Química Analítica Instrumental.	4	Ob
2	Bioingeniería.	6	Ingeniería Bioquímica.	6	Ob
3	Bioquímica y Biología Molecular.	18	Genética Molecular.	6	Ob
			Inmunología.	6	Ob
			Metabolismo de Microorganismos.	6	Ob
3	Métodos Instrumentales en Biotecnología.	12	Técnicas de Bioquímica y Biología Molecular.	6	Ob
			Tecnología del ADN recombinante.	6	Ob
3	Bioingeniería.	8	Ingeniería de Biorreactores.	4	Ob
			Procesos de Separación y Purificación.	4	Ob
3	Biotecnología Molecular.	16	Biología Molecular de Sistemas.	6	Ob
			Biotecnología Molecular Microbiana.	4	Ob
			Biotecnología Molecular Animal y Vegetal.	6	Ob
3	Aspectos Sociales y Económicos.	6	Economía y Gestión de Empresas.	6	Ob
4	Bioquímica y Biología Molecular.	4	Virología.	4	Ob
4	Aspectos Sociales y Económicos.	6	Aspectos Legales, Sociales y Comunicativos.	6	Ob
4	Procesos Biotecnológicos.	8	Procesos y Productos Biotecnológicos.	4	Ob
			Modelación de Procesos Biotecnológicos.	4	Ob
4	Prácticas Externas.	12	Prácticas Externas.	12	Ob
4	Trabajo de Fin de Grado.	9	Trabajo de Fin de Grado.	9	Ob
4	Materias Optativas.	21			Op

Observaciones:

El estudiante escogerá las asignaturas optativas a cursar de la oferta aprobada por la Universidad.

La Universidad establecerá los mecanismos oportunos para garantizar a los estudiantes en el plan de estudios el reconocimiento de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Menciones.

Los estudiantes pueden elegir cursar parte de los créditos optativos, 18 ECTS, a través de las menciones siguientes:

Biotecnología de Alimentos.
Biotecnología Biomédica.